

RESOLUCIÓN APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE, PLIEGOS Y GASTO

D. Cesar LOPEZ VELAYOS, Director Gerente de la Empresa Pública, en virtud de las atribuciones conferidas según Resolución 342/2021 de 13 de septiembre, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Dirección del Servicio Madrileño de Salud, de Delegación de Competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria en los Directores Gerentes de los Centros de Atención Hospitalaria adscritos al Servicio Madrileño de Salud, Centro de Transfusión y en el Director Gerente del SUMMA112 (B.O.C.M. nº 222 de fecha 17-07-2021).

CONSIDERANDO

- El informe de la necesidad para la adquisición de **“Suministro de 6 Estaciones de Trabajo”**.
- El pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y el pliego de Prescripciones Técnicas, elaborado para la contratación del suministro de: **“Suministro 6 Estaciones de Trabajo”**, para la Unidad Central de Radiodiagnóstico, según modelo tipo informado favorablemente en última actualización conforme a la Resolución de 9 de julio de 2021 del Presidente de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.
- La Propuesta de Inicio del expediente A/SUM-046751/2021 para la contratación de **“6 Estaciones de Trabajo”** de fecha 24 de noviembre de 2021.

A los efectos previstos en el **Artículo 61** de la **Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público**, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, esta Dirección Gerencia, en virtud de las facultades conferidas por Resolución de 26 de junio de 2018 del Servicio Madrileño de Salud,

RESUELVE

De acuerdo con lo establecido en el artículo 117 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público:

- **Aprobar el expediente**, para la contratación mediante procedimiento abierto simplificado abreviado, del **“SUMINISTRO 6 ESTACIONES DE TRABAJO”** para cubrir las necesidades de dicho centro, explicitadas en el **Informe de Necesidad** firmado por Director Técnico en fecha de 23 de noviembre de 2021.
- **Aprobar el gasto**, derivado de dicha contratación, por un importe total de: **72.450,63€ SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTAS CINCUENTA EUROS CON SESENTA Y TRES CENTIMOS (Base imponible 59.876,55€ - IVA 12.574,08€)**.
- **Aprobar los Pliegos** de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que servirán de base para la contratación del suministro de: **“6 Estaciones de Trabajo”**.
- **Disponer la apertura del procedimiento** de adjudicación del contrato del suministro de: **“6 Estaciones de Trabajo”**, mediante Procedimiento Abierto Simplificado Abreviado.

Lo que firma en San Sebastián de los Reyes a

EL DIRECTOR GERENTE

Fdo: Cesar Lopez Velayos

